

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INSTRUCTIVO: CONSULTAS GENERALES	Código: BI - PR- 016- IN-006	 SIGUD
	Macroproceso: Apoyo a lo Misional	Versión: 01	
	Proceso: Bienestar Institucional	Fecha de Aprobación: 18/09/14	

BI-PR-016-IN-006, CONSULTAS GENERALES

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
05/02/2014	01	Levantamiento del Instructivo con los ejecutores de las actividades.

OBJETIVO

Brindar respuesta a Solicitudes radicadas por diversas partes de interés, en relación con los Egresados, a través de la búsqueda en los archivos del Área, con el fin de promover la inserción transparente de los Egresados al mercado laboral.

ALCANCE

Este Instructivo inicia con la recepción de la Solicitud y finaliza con la respuesta a la misma.

BASE LEGAL

- **Acuerdo CSU 03/95**, por el cual se establece las Políticas de Bienestar Universitario.
- **Acuerdo CSU 010/96**, por el cual se expide el Estatuto de Bienestar Institucional.
- **Acuerdo CSU 01/08**, por medio del cual se confirma el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2008-2016 "Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social. "Política 2º.- Gestión Académica para el Desarrollo Social y Cultural. Estrategia 3º Consolidación del Bienestar de la comunidad"
- **Acuerdo CSU 27/93**, por el cual se expide el Estatuto Estudiantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

DEFINICIONES

- **Egresado:** Persona que ha cursado y aprobado satisfactoriamente todas las materias del pensum académico reglamentado para una carrera o disciplina.
- **Graduado:** Egresado que, previo cumplimiento de requisitos académicos exigidos por las instituciones (exámenes, preparatorios, monografías, tesis de grado, etc.), ha recibido su grado.

DOCUMENTOS Y REGISTROS

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

RESPONSABLE

Funcionario Área de Egresados



INSTRUCTIVO: CONSULTAS GENERALES

Código: BI - PR- 016-
IN-006

Macroproceso: Apoyo a lo Misional

Versión: 01

Proceso: Bienestar Institucional

Fecha de Aprobación:
18/09/14



DESCRIPCIÓN DEL INSTRUCTIVO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CARGO RESPONSABLE	REGISTROS DE CALIDAD	OBSERVACIÓN
1	Recibir la Solicitud radicada por alguna parte interesada.	Funcionario Área Egresados		La solicitud puede radicarse en persona, telefónicamente o vía mail.
2	Analizar el requerimiento.			Dentro de las Solicitudes radicadas se encuentran: * Consultas sobre el estatus de Egresado de un individuo. * Consultas sobre los contenidos programáticos de un programa de pregrado. * Promedio final del Egresado. * Cualquier solicitud asociada con el Proceso de inserción laboral del Egresado. * Estadísticas sobre los Egresados, de acuerdo a los datos contenidos en el Sistema de Información: http://virtualidad.udistrital.edu.co
3	Revisar en los archivos del Área de Egresados la información necesaria para dar respuesta a la Solicitud.			Se realiza la revisión de las Bases de Datos históricas y otros archivos pertinentes.
4	Dar respuesta al Solicitante, conforme a la evidencia hallada.			La respuesta suele darse vía telefónica o por correo electrónico. No es de carácter netamente formal.
5	Fin del Instructivo			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INSTRUCTIVO: CONSULTAS GENERALES	Código: BI - PR- 016- IN-006	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Apoyo a lo Misional	Versión: 01	
	Proceso: Bienestar Institucional	Fecha de Aprobación: 18/09/14	

RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Equipo SIGUD Cargo: N.A. Fecha: 27 de mayo de 2014	Nombre: Fernando Enrique Calderón Martínez Cargo: Director Centro Bienestar Institucional Fecha: 18 de septiembre de 2014	Nombre: Borys Bustamante Bohórquez Cargo: Vicerrector Académico Fecha: 18 de septiembre de 2014